



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

CARTEL DE REMATE
RADICADO N° 2016-00403-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL
CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA,

H A C E S A B E R:

Que en el proceso Ejecutivo Laboral instaurado por EUNICE DEL SOCORRO CÁRDENAS GIL en contra de RAFAEL ALFONSO GAVIRIA BARRIENTOS, se ha señalado el día DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, para efectuar LA DILIGENCIA DE REMATE del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria Nos. 001-648147 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, ubicado en la la carrera 65 N° 8 B 91 Interior 0302 del municipio de Medellín, de propiedad del ejecutado Rafael Alfonso Gaviria Barrientos.

El AVALUO del inmueble asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$159.789.000), conforme al avalúo catastral incrementado en un 50%.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo del bien inmueble, previa consignación del 40% en la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho No. 053602032001 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA en Envigado, Antioquia, proceso radicado: 05360310500120160040300.

La licitación empezará a la hora señalada y se terminará transcurrida una hora contada a partir de la apertura de la licitación y una vez leída las ofertas presentadas por los postores en sobre cerrado con el cumplimiento de lo establecido para el efecto por el artículo 452 del C.G.P.

Itagüí, 02 de noviembre de 2021

MARILYN MONTOYA TEJADA
Secretaria

Se fija el presente cartel de conformidad con el Art. 105 del C.P.T. y de la S.S.

Fijado, hoy dos (02) de noviembre dos mil veintiuno (2021), a las 8 a.m, hasta el once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las 5 p.m.



MARILYN MONTOYA TEJADA

Secretaria